



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 17 Abr 2013

DECRETO EXENTO N°. 1784 - 1

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) La Factura N° 332 de fecha 04.04.2013. De "LUIS ALBERTO LASTRA IBAÑEZ"
- 3) Decreto Exento N° 1423 de fecha 28 de marzo de 2013, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de Instalación de Equipos de Aire Acondicionado para Dependencias Municipales.
- 4) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N° 6071 de fecha 14.12.2012 que delega al cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

2.-DÉSE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3429	D	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU	\$259.420.-	ADQUISICIONES
3430	D	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU	\$259.420.-	CONTROL
3431	D	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 9000 BTU	\$259.420.-	ASESORA JURIDICO

TOTAL \$778.260.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 Administrador Municipal



PRU/IDH/ARC/AGG/RVO/dao.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo